



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**LICENCIATURA EN FILOSOFÍA**

**ASIGNATURA:**

**PROBLEMAS DE FILOSOFÍA DE MÉXICO Y LATINOAMÉRICA**

**Perspectiva de género y feminismo en la filosofía mexicana I  
SEMESTRE**

**2025-1**

**Profesor: Dra. Laura A. Soto Rangel**

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEORÍCAS	PRÁCTICAS		
	32		32	4

CARÁCTER: OPTATIVO

TIPO: TEÓRICO

MODALIDAD: CURSO

ASIGNATURA PRECEDENTE: NO

ASIGNATURA SUBSECUENTE: NO

**PRESENTACIÓN**

Los feminismos, en tanto práctica ética a favor de la igualdad de los derechos de las mujeres y del reconocimiento de la justicia, han sido proyectos de largo alcance. En México, los feminismos han sido diversos y han tenido por objeto una serie de críticas al papel asignado a las mujeres a lo largo de su historia. En filosofía, el feminismo de Graciela Hierro nos permite resignificar la situación cultural de las mujeres gracias a obras como *De*

*la domesticación a la educación de las mexicanas*, donde gracias a una metodología feminista se logra visibilizar el trabajo filosófico, teológico, literario y práctico de las mujeres mexicanas. Con base en dicha metodología, en el siguiente trabajo nos proponemos analizar el papel de las mujeres novohispanas y cuál ha sido la asignación de su condición femenina en esta época. Para tal finalidad, en la primera parte del trabajo pasaremos revisión a la diferencia entre una ética “para sí” y una ética “para el otro” propuesta por Graciela Hierro como vía de acceso para el análisis de la configuración de la condición femenina.

Posteriormente, mostraremos de qué trata uno de los pilares del feminismo en México, en tanto metodología para la resignificación de la condición histórica de las mujeres. En última instancia, el trabajo pretende abrir puentes interdisciplinarios para revalorar el trabajo de las mujeres novohispanas, entre las que se encuentran, Sor Juana Inés de la Cruz. Continuaremos con el análisis del papel de las mujeres en la Nueva España, así como del barroco de Sor Juana Inés de la Cruz. Tomaremos como eje de análisis el trabajo historiográfico de Josefina Muriel para analizar la importancia de la poesía femenina en el barroco con representantes como Josefa Guzmán y María Velázquez de León. Seguiremos con el análisis de la mística femenina novohispana gracias a representantes como Magdalena de Lorravaquio, María de Jesús Tomelín e Isabel de la Encarnación Bonilla. Tomaremos en cuenta el trabajo contemporáneo de Graciela Hierro y Margo Glantz como eje hermenéutico de una lectura sobre el barroco novohispano femenino.

La metodología que se emplea se basa en una postura hermenéutica analógica que consiste en la comprensión del contexto histórico y la interpretación de problemas con base en lecturas contemporáneas. Las actividades pedagógicas se basan en el pensamiento crítico, por lo cual, el análisis y evaluación de los razonamientos es imprescindible para el análisis de cada texto en clase.

El curso cuenta con una página web donde se pueden descargar los principales materiales bibliográficos.

## OBJETIVOS

- Analizar las fuentes contemporáneas para la resignificación de las mujeres en la filosofía.
- Identificar la importancia de las mujeres en la filosofía en México.
- Analizar y discutir los principales aportes de las mujeres en la filosofía mexicana.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
4	<b>Introducción</b> Importancia de una perspectiva de género en la filosofía mexicana.
10	<b>Unidad 1. Filósofas contemporáneas.</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Graciela Hierro y la resignificación histórica desde la perspectiva de género.</li><li>2. Carmen Rovira y la conformación de la filosofía mexicana.</li><li>3. Procesos de descolonización y feminismo.</li></ol> <p><b>Objetivo:</b> comprender y analizar la importancia de una perspectiva de género contemporánea en el proceso de resignificación de la historia de la filosofía mexicana.</p> <p><b>Lecturas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Graciela Hierro, <i>De la domesticación a la educación de las mexicanas</i>, México, Torres y Asociados , 1990.</li><li>2. Ma. del Carmen Rovira Gaspar, <i>Pensamiento Filosófico Mexicano del Siglo XIX y Primeros Años del XX. Antología</i>. Coordinación Humanidades. Volumen. Universitarias. México. 2002.</li><li>3. Georgina Méndez, <i>Senti-pensar el género: perspectivas desde los pueblos originarios</i>, México, La Casa del Mago, 2013.</li></ol>
	<b>Unidad 2. Influencia medieval cristiana en la conquista</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El papel de las mujeres doctas en los siglos XVI y XVII en España.</li><li>2. Malitzin en la resignificación de la conquista.</li><li>3. Las mujeres en el México precolombino.</li></ol>

	<p><b>Objetivo:</b> analizar el papel de las mujeres en los siglos XVI y XVII y en especial el papel de la Malinche en la conquista de México.</p> <p><b>Lecturas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guadalupe Zavala Silva, Cultura, educación y magisterio en las mujeres doctas de los siglos XVI y XVII, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2018. Cap. 1 a 5.</li> <li>• Trapanese, Elena, Malintzin, la lengua que tuvo (a) Cortés en Mujeres con alma española, España, Dykinson, 2023.</li> <li>• Glanz, Margo, Las hijas de la malinche en <a href="https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-hijas-de-la-malinche--0/html/4b61637f-d0ff-4dc9-85e7-f153ba002088_4.html">https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-hijas-de-la-malinche--0/html/4b61637f-d0ff-4dc9-85e7-f153ba002088_4.html</a></li> <li>• Sahagún, Bernardino de, <i>Historia general de las cosas de la Nueva España</i>, CNCA, México, 1988. L. IV.</li> </ul>
6	<p><b>Unidad 3. Poesía femenina en la Nueva España</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sor Juana</li> <li>2. María Josefa de San José</li> <li>3. Josefa guzmán y María Velázquez de León</li> <li>4. La china Poblana</li> </ol> <p><b>Objetivo:</b> comprender y analizar la importancia de la filosofía novohispana en la historia de la filosofía mexicana. A su vez, comprender y visibilizar la labor de las mujeres en dicho periodo.</p> <p><b>Lecturas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muriel Josefina, <i>Cultura femenina novohispana</i>, UNAM, México, 2000.</li> <li>• Cruz Juana Inés de la, “Primero Sueño” en <i>Obras completas</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.</li> <li>• _____, <i>Carta Atenagórica y respuesta a Sor Filotea</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.</li> <li>• Muriel Josefina, <i>Cultura femenina novohispana</i>, UNAM, México, 2000.</li> </ul>

8	<p><b>Unidad 4. Mística y procesos inquisitoriales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Magdalena de Lorravaquio, Maria de Jesús Tomelín.</li> <li>2. Isabel de la Encarnación Bonilla</li> <li>3. Procesos inquisitoriales</li> <li>4. Conformación de la filosofía barroca en los albores del México independiente</li> </ol> <p>Objetivos: analizar la relevancia de la mística y los procesos de acusación a mujeres. A su vez, evaluar la significación de la filosofía barroca desde una perspectiva de género.</p> <p><b>Lecturas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asunción Lavrrin, <i>La madre María Magdalena Lorravaquio y su mundo visionario</i>, Sig. his vol.7 no.13 México ene./jun. 2005 y Ramos S.I, <i>De los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Cathalina de San Juan</i> en <a href="https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1674/RamosAlonso2016L1.pdf?sequence=5&amp;isAllowed=y">https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1674/RamosAlonso2016L1.pdf?sequence=5&amp;isAllowed=y</a></li> <li>• Asunción Lavrin, <i>Monjas y beatas : la escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana : siglos XVII y XVIII</i>, España, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006 en <a href="https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcvx0s">https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcvx0s</a></li> <li>• Riva Palacio, Vicente, <i>Memorias de la Inquisición</i>, España, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. <a href="http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm9056">www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm9056</a>.</li> <li>• Lemus Diego, <i>Vida, virtudes, trabajos favores y milagros de la Ven. M. sor María de Jesus angelopolitana religiosa</i>, a costa de Anison y Pascual, 1683.</li> </ul>

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El fundamento del curso será el análisis de los textos y de temáticas por unidad, para ello, el profesor guiará y expondrá cada uno de los temas con ayuda de la participación activa del grupo que se implementará por medio de breves exposiciones por parte de los alumnos

sobre una cita en particular. Para fomentar la discusión, por cada eje temático los estudiantes deberán elaborar un análisis escrito.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Análisis de investigación.**

1. Se entregarán 2 avances de investigación a lo largo del semestre, los cuales consisten en analizar un texto de la época.
2. Formato: De 2 a 3 cuartillas. El formato de letra empleado es Times New Roman 12, justificado, y con un interlineado de 1,5 líneas.
3. Las citas textuales tendrán siempre su respectiva referencia bibliográfica, la cual se colocará en notas a pie de página con notación latina, en formato chicago.

### **Participación**

1. Cada sesión las y los estudiantes expondrán un texto contemporáneo para acompañar la lectura y el análisis del texto histórico. Duración de la exposición: 10 min.

### **Trabajo final**

1. Desarrollar un tema del programa.
2. Formato: 6 a 8 cuartillas. El formato de letra empleado es Times New Roman 12, justificado, y con un interlineado de 1,5 líneas.
3. El texto deberá contar con una introducción y conclusiones en un apartado bien establecido.
4. Las citas textuales tendrán siempre su respectiva referencia bibliográfica, la cual se colocará en notas a pie de página con notación latina.

## **MECANISMOS DE EVALUACIÓN**

La modalidad de seminario didáctico consistirá en evaluar, en cada una de las sesiones, la participación activa, tomando en cuenta aportes críticos y argumentativos. Los reportes de investigación son indispensables para fomentar la discusión por lo que serán parte de la evaluación. La calidad de los reportes de investigación es imprescindible: se calificará redacción, ortografía, exposición y argumentos.

**Avances de investigación 25%**

**Participación 25%**

**Trabajo final 50%**

**Normativa para trabajos escritos:**

1. El formato de letra empleado para el texto es Times New Roman 12, justificado, y con un interlineado de 1,5 líneas.
2. Las notas a pie de página deberán estar escritas en formato Times New Roman 10 puntos, justificado y con un interlineado de 1.0 líneas.
3. El texto deberá contar con una introducción, desarrollo y conclusiones en un apartado bien establecido. Los títulos deben ir centrados y en negritas. Los apartados o subtítulos alineados a la izquierda, en negritas, con numerales romanos y, posteriormente, sin espacio en la siguiente línea.
4. Los escritos presentados deberán ir firmados con el nombre y los dos apellidos del autor en negritas. Además, deberá colocar el nombre de los integrantes del equipo sin negritas para registrar su calificación con mayor facilidad.
5. Las citas textuales tendrán siempre su respectiva referencia bibliográfica, a la cual remitirán mediante un número en superíndice que se colocará posteriormente a los signos de puntuación. Las referencias bibliográficas y notas aclaratorias irán numeradas correlativamente. Para la elaboración de citas, irán delimitadas por comillas dobles cuando el pasaje citado no abarque más de cuatro líneas; si la extensión de la cita es mayor, se pondrá —sin comillas— en párrafo aparte, con sangría de 0.8 cm en los márgenes izquierdo y derecho, dejando en blanco una línea antes y otra después y con espacio sencillo.
6. Las referencias irán siempre en notas a pie de página con notación latina.
7. La bibliografía completa se pondrá al final del documento.
8. Se darán los siguientes datos bibliográficos: Autor, título de la obra y/o publicación periódica, lugar de edición [este dato está excusado en caso de primeras ediciones históricas, incunables, etc.], casa editorial, y fecha de publicación, o bien, datos de publicación periódica (volumen, número, fecha, etc.); seguido de indicaciones de localización en capítulos, párrafos, paginación, etc. si hay pasajes citados.

8.1. Si esta referencia se repite más adelante será suficiente escribir: el autor, la obra, *op. cit.*, y la página o páginas. Véase el ejemplo: Ortega y Gasset, J., *Meditaciones del Quijote*, *op. cit.*, p. 106.

8.2. Si la repetición es inmediata, tan sólo hay que indicar la página siguiendo este ejemplo: *Ibid.*, p. 15.

8.3. Si se repite no sólo la obra sino también la página citada inmediatamente, se escribirá en la nota: *Ídem*.

8.4. Entre corchetes [ ] van los añadidos personales que se hacen dentro de una cita. También han de escribirse entre corchetes los puntos suspensivos que expresan los cortes que se hacen dentro de una cita [...].

**Se recomienda revisar el texto de:**

Jim Pryor “Guidelines on Writing a Philosophy Paper” o en “A Brief Guide to Writing the Philosophy Paper”.

<http://www.filosoficas.unam.mx/~morado/Cursos/Pryor.htm>

<http://www.jimpryor.net/teaching/guidelines/writing.html>

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Álvarez Cienfuegos J., *La cuestión del Indio. Bartolomé de Las Casas frente a Ginés de Sepúlveda*, UNAM, 2010.
- Aristóteles, *Política*, Madrid, Gredos, 1988.
- Beuchot Mauricio, *Filósofos mexicanos del siglo XVIII*, México, UNAM, 1995.
- Camacho Kuri, *La Compañía de Jesús. Imágenes e ideas. Scientia conditionata, tradición barroca y modernidad en la Nueva España*, BUAP, México, 2000.
- Cerutti Guldberg, *Hacia una metodología de la Historia de las Ideas en América Latina*, México, Universidad de Guadalajara, 1986.
- Echeverría Bolívar, “El ethos barroco y los indios” en *Revista de Filosofía “Sophia”*, Quito-Ecuador. N° 2/ 2008.
- Gaos José, *En torno a la filosofía Mexicana*, Alianza, México, 1980.
- \_\_\_\_\_, “Pensamiento Español” en *Obras Completas VI*, México, UNAM, 1990.
- Granados Aimer Matute, *Temas y tendencias de la historia intelectual en América Latina*, Morelia, UNAM-UMSNH, 2010.
- Larralde Américo, *El eclipse del Sueño de Sor Juana*, México, FCE-Tezontle, 2013.
- Las Casas Bartolomé de, *De regia potestate*, Madrid, Alianza editorial, 1990.
- López Molina Xóchitl, “Hermenéutica del descubrimiento del Nuevo Mundo. La polémica de Valladolid y la naturaleza del indio americano” en *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México, Siglo XIX y principios del XX*, México, UAQ, 2011.
- Maneiro, Juan L., *Vida de Mexicanos ilustres del siglo XVIII*, México, UNAM, 1989.
- *Monumenta mexicana*, I ed. Felix Zubillaga, Roma, 1956.
- O’Gorman Edmundo, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México, UNAM, 2006.
- Saladino Alberto, *Ciencia durante la ilustración latinoamericana*, México, UAEM, 1993.